



ANSES

Fecha de Emisión: 18/03/2015

Fecha de Exp. 24/06/1999

CONSTANCIA GRATUITA

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SISTEMA UNICO DE REGISTRO LABORAL

Ud. debe tener un único CUILCUIT. Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante ANSES u otro organismo que le requiera su CUILCUIT. Los datos contenidos en la presente consulta, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.anses.gov.ar. De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución D.E. 76/09, la Constancia de CUILCUIT emitida a través de la Página WEB de ANSES NO requiere la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES.

CUILCUIT: 27-25163607-4

VEGA SILVIA PATRICIA

DOCUMENTO: DU 25163607

www.anses.gov.ar

DESCARGA
Nº ANSES Móvil
EN TU CELULAR

ANSES 2.0



Esta Constancia de CUILCUIT no tiene vencimiento.

DEPARTAMENTO: GRAL. BELGRANO

**MAESTROS DE ORIENTACION LABORAL TECNICAS ARTESANALES
JORNADA COMPLETA**

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE DOCUMENTO	PUNTAJE	DESTINO	LOCALIDAD	ORIGEN DE VACANTE
Vega, Silvia Patricia	25.163.607	35,45	Escuela Nº 186	Loma Blanca	Jubilación/ Moreno, Victoria Ana M. - 4º a 9º "A", "B" (J.C.)

DEPARTAMENTO: GRAL. BELGRANO

MAESTROS DE EXPRESION PLASTICA JORNADA COMPLETA

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE DOCUMENTO	PUNTAJE	DESTINO	LOCALIDAD	ORIGEN DE VACANTE
Cardozo, Lilia Soledad	28.766.529	27,98	Escuela Nº 186	Loma Blanca	Jubilación/ González, Maria - 1º a 5º "A", "B" (J.C.)

DEPARTAMENTO: SANAGASTA

MAESTROS E.G.B. 1 Y 2 ESCUELAS COMUNES

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE DOCUMENTO	PUNTAJE	DESTINO	LOCALIDAD	ORIGEN DE VACANTE
Díaz, Karina Noemí	22.177.666	30,90	Escuela Nº 11	Villa Sanagasta	Traslado/ Machuca, Zulma del V. -6º A - T.T.

0795

Protopia

DARIO RODRIGUEZ
SECRETARIO



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
Avenida 65 - 1º Piso
Tel. 03822 - 425501
5300 - La Rioja

LA RIOJA, 23 FEB. 2011

VISTO: La Convocatoria del Llamado a Concurso de Ingreso a la Carrera Docente, convocada por Resolución M.E.C. y T. N° 1820/10 y sus modificatorias, y,

CONSIDERANDO:

QUE habiéndose cumplido el desarrollo del Concurso en los términos y plazos establecidos de acuerdo a las normas legales vigentes Ley N° 2691, Decreto N° 1497/92 y Decreto N° 980/93, corresponde asignar los cargos y ubicaciones, mediante el acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Personal Docente que a continuación se nomina en los siguientes establecimientos educacionales dependientes de este Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de acuerdo al Concurso de Ingreso a la Carrera Docente convocado por Resolución M.E.C. y T. N° 1820/10 y sus modificatorias, por estricto orden de merito:

019 95

Fotocopia de ...

///.-

MINISTERIO DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA
AV. 65 - 1º PISO
5300 - LA RIOJA

DEPARTAMENTO: INDEPENDENCIA

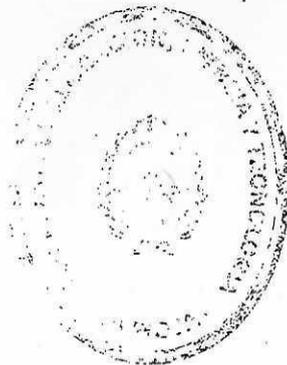
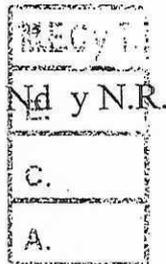
MAESTROS DE EDUCACION ARTÍSTICA PLASTICA VISUAL

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE DOCUMENTO	PUNTAJE	DESTINO	LOCALIDAD	ORIGEN DE VACANTE
Vera, Maricel Aida	28.766.517		Escuela Nº 20	Patquia	Traslado/ Rivas, Jorge Ariel - T.M.

ARTICULO 2º.- LAS presentes designaciones tendrán vigencia a partir de la toma de posesión en el cargo y con el sueldo mensual que le asigne el Presupuesto vigente.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

RESOLUCION M.E.C. y T. Nº 0195



WTF
LIC. WALTER FLORES
MINISTRO DE EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE LA RIOJA

